

CUDAP: Exp. 28227/2013

Córdoba, **09 OCT 2018**

VISTO:

La nota presentada por el Dr. **RUBEN VLADIMIR ALVARADO MUÑOZ**, en la que solicita la baja como Director de Tesis de Maestría en **SALUD MENTAL** de la Maestranda Sra. Licenciada en Psicología **SONIA BEATRIZ SALCEDO**, D.N.I. **20.308.760**;

Y CONSIDERANDO:

- Que por Resolución del HCD 2006/2014 se designó al Dr. Alvarado Muñoz como Director de Tesis de la Licenciada en Psicología Sonia Beatriz Salcedo;
- Que por nota de fecha 08/05/18 la Prof. Dra. Leticia Elizabeth Luque acepta dirigir la tesis de Maestría de la Lic. Salcedo;
- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes; Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 23/08/18;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13 de septiembre de 2018, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

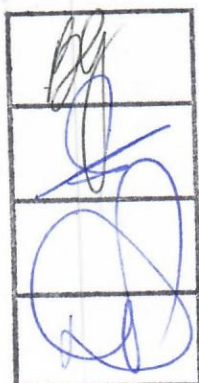
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Aceptar la renuncia del Dr. **RUBEN VLADIMIR ALVARADO MUÑOZ** como Director de Tesis de la Carrera de Maestría en **SALUD MENTAL** de la Licenciada en Psicología **SONIA BEATRIZ SALCEDO**, D.N.I. **20.308.760**.

Art. 2°) Designar a la Prof. Dra. **LETICIA ELIZABETH LUQUE**, Directora de Tesis de la mencionada Maestranda.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



RESOLUCIÓN N°
JVP/np

539

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERROS
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. Roberto D. Pizzi
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba